

# El Adelanto

DIARIO POLITICO DE SALAMANCA

PRECIOS DE SUSCRIPCION

	Pta.	Cts.
En Salamanca un mes.	1	25
Fuera de idem.	1	50

Anuncios y otros insertos, precios convencionales.—No se devuelven los originales.

PAGO ANTICIPADO

Número atrasado 10 cts. pts.

La correspondencia literaria, se dirigirá al Director, don Eduardo Muñoz García, calle la Rúa, número 47.  
La correspondencia administrativa, anuncios y reclamaciones, al administrador, Plaza del Corral, número 28.

Número suelto 5 céntimos

EPOCA 2ª

Viernes 27 de Febrero de 1891

Año VII—Nº 1326

**Se vende** al contado ó á plazos la casa de reciente construcción, señalada con el número 28 de la calle de Zamora. En la misma informarán.

## IMPORTANTE

Próxima la feria de pascuas de Resurrección, se pone en conocimiento del público que se arrienda la

### Plaza de Toros

Para aquellos días. Precio y condiciones las da don Nicandro Martín, vecino de esta ciudad.

## EL MAUSOLEO DE DOYAGÜE

La mayor parte de los periódicos locales, han trasladado en estos días sus columnas un artículo publicado en Madrid por el reputado periodista nuestro paisano don Juan Barco, dedicándolo á la memoria del inmortal Doyagüe.

Al leer en el citado artículo el nombre del maestro salmantino y recordar sus glorias, recordábamos también aquellas frases que salían de nuestra boca cuando en Diciembre de 1884 tuvimos el gusto de salir á ejercer la comisión que con tanto entusiasmo y orgullo venía cargada con los restos del célebre compositor: Ya está entre nosotros. Ya llegaron á Salamanca sus deseados restos. El inspirado maestro ha venido á vivir para siempre al pueblo que le vio nacer. Continuamente podremos contemplar sus cenizas, y tributarle el homenaje que se le debe. Tales eran las frases que oíamos á cada paso, creyendo sin duda que había salido del panteón donde descansan tantas notabilidades, para levantarle siquiera un pequeño mausoleo donde para siempre quedara perpetuada la memoria del último profesor de música de la Universidad salmantina.

Pero, nos habíamos equivocado, y el tiempo ha venido á demostrarnos que todo fué entusiasmo del momento, y nada más.

Ni el ilustre Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de donde fué tan celoso maestro de capilla, ni el Claustro Universitario á donde perteneció, siendo el último que explicó en sus aulas el divino arte, hicieron entonces nada ni han tomado bajo su protección el pensamiento que en un mo-

mento concibieran sus admiradores los músicos de Salamanca.

Veamos lo que á este propósito decía *La Ilustración Musical*, en su número 51, fecha 3 de Marzo de 1890.

«Los restos del famoso maestro salmantino se hallan insepultos!»

He aquí la historia de este hecho.

Fué enterrado su cadáver en el cementerio general de Salamanca. Trasladado á Madrid con el fin de depositarlo en el panteón de hombres célebres que se trató de erigir en la iglesia de San Francisco el Grande, allí estuvo abandonado hasta hace cinco años, en que el Cabildo salmantino logró recobrarle con objeto de levantarle un mausoleo, hecho que no ha realizado todavía. Colocados los restos en una caja pequeña, se depositaron en una capilla de la Catedral vieja; allí yacen olvidados é insepultos, aunque la capilla y el claustro permanecen siempre cerrados.

Lamentándose de todo esto el muy digno y actual maestro de capilla de la Catedral de Salamanca don Mariano Zabala Abarca, en ocasión en que se hallaba ensayando en dicha capilla y en presencia de los restos de Doyagüe uno de los *Misereres* del insigne maestro, inició una suscripción para sufragar los gastos que ocasionase la traslación y colocación de dichos restos á un lugar digno de la celebridad de Doyagüe. La suscripción ha dado algún resultado y ha sido muy bien acogida por el Prelado, Cabildo, distintas corporaciones y varios particulares.

La suscripción á que el anterior suelto se refiere, ha quedado sin efecto á pesar de los buenos deseos de los músicos y del actual maestro de capilla entusiasta admirador de Doyagüe; pero si el reverendo Prelado de la diócesis, el ilustre Cabildo catedral, el Claustro de profesores de la Universidad ó cualquiera corporación de las que existen en Salamanca, aunque ninguna como las dos que citamos, hubiera patrocinado el pensamiento que se trataba de llevar á la práctica, ni el inmortal maestro estaría hoy insepulto y sin mausoleo, ni nosotros lamentaríamos el abandono y conducta seguida por tan dignas como sabias instituciones.

La culpa es mala y nadie la quiere; nosotros no la atribuimos particularmente á nadie; pero no podemos menos de censurar la apatía y abandono con que se ha conducido la comisión que con tanto entusiasmo sacó

los restos del panteón donde descansaban para abandonarlos y dejarlos aquí olvidados quizá para siempre.

EMILIO IGLESIAS.

Salamanca 24 de Febrero de 1891

Con motivo del ascenso á teniente general del señor don Luís M. Pando, hijo ilustre de esta provincia, la *Gaceta Oficial* publica su hoja de servicios, que con gusto insertamos en nuestro periódico.

## EL TENIENTE GENERAL PANDO

Nació el 18 de Octubre de 1844, ingresó en la Academia de Ingenieros el 1º de Septiembre de 1862, siendo promovido á subteniente-alumno el 21 de Septiembre de 1867, y á teniente de dicho cuerpo el 24 de Septiembre de 1869.

Operó en Cataluña y Valencia, siendo recompensado con el grado de capitán, que luego le fué permutado por la cruz roja del mérito militar.

En Febrero de 1870 marchó á Cuba con el empleo de capitán, entrando inmediatamente en operaciones de campaña, siendo recompensado con el grado y empleo de comandante y el grado de teniente coronel.

En Julio de 1871, y también por acción de guerra, le fué concedido el grado de coronel, continuando en operaciones y asistiendo á varias acciones, entre ellas la de Estacada, donde le fué confiado el mando de una columna, y donde cogió por su mano una bandera al enemigo.

Durante los años 1872 y 1873 desempeñó varios mandos de tropa en campaña; protegió la conducción de varios convoyes: construyó la línea telegráfica de Guaimaro á las Minas de Rompe y los fuertes de Joralco; hizo el estudio de la Trocha del Barga á la Zanja, de cuyos trabajos estuvo encargado, y desempeñó otras importantes comisiones, así como el mando de una columna de vanguardia, con la cual libró diferentes combates en que siempre alcanzó ventajosos resultados; otorgándosele en Diciembre de 1872 el empleo de teniente coronel de ejército como recompensa á dichos servicios.

Los días 10 y 11 de Febrero de 1874 se halló en las acciones de Naranjo y Mojacasabe, siendo recompensado por su comportamiento con

la cruz roja de segunda clase del Mérito militar, y continuó en operaciones por varios puntos del Departamento Central, escoltando convoyes y en trabajos de la Trocha militar del Este hasta Agosto que, por enfermo, pasó á la Habana y desde este punto á la Península en uso de licencia.

Repuesto de su enfermedad se presentó en el ejército del Norte, y voluntariamente concurrió á la toma de las posiciones de Monte Esquinza, Ermita de San Cristóbal y pueblos de Lorca y Lacar el 2 de Febrero de 1875, y el día 3 á la defensa del último punto citado. En estas operaciones prestó distinguidos servicios, revelando extraordinario valor é inteligencia, siendo recompensado con el empleo de coronel del ejército.

En Abril siguiente se presentó en Barcelona al general en jefe del ejército de Cataluña para tomar parte voluntariamente en las operaciones del mismo.

Nombrado jefe de media brigada del citado ejército de Cataluña, concurrió al sitio del castillo de Miravet, y despues al de la plaza de Cantavieja, en el cual tomó voluntariamente el mando de las columnas de asalto. Asistió asimismo á las operaciones que dieron por resultado el levantamiento del sitio de Puigcerdá, y pasó despues al de la Seo de Urgel, donde con la media brigada de su mando, ocupó la ciudad y llevó á cabo el asalto de la torre de Solsona, siendo gravemente herido de granada y de bala de fusil, el día 12 de Agosto, al efectuar un reconocimiento sobre el castillo de Urgel. Por tan bizarro comportamiento fué especialmente recomendado por el general en jefe y promovido al empleo de brigadier.

En Febrero de 1877 fué destinado, á petición propia, al ejército de Cuba, en el que se le confirió el mando de la brigada de Guaimaro, permaneciendo con ella en operaciones hasta que quedó pacificada aquella jurisdicción, otorgándosele por estos servicios la gran cruz del Mérito Militar.

En Julio de 1878 fué nombrado comandante general y gobernador civil de la provincia de Pinar del Rio, cargos que desempeñó hasta Octubre de 1879, que se le confió el mando de las brigadas primera y segunda de Holguín, con las cuales operó hasta la pacificación del territorio que le estaba encomendado.

Desde Enero de 1880 ejerció el mando de una brigada de operaciones en Guantánamo, hasta que, promovido á mariscal de campo en 30 de Junio de dicho año por sus servicios en dicha campaña y á propuesta del general en jefe del ejército de Cuba, pasó á encargarse interinamente de la comandancia general de Santiago.

Cuenta veintiocho años y cinco meses de efectivos servicios, de ellos diez años y ocho meses en el empleo de general de división; hace el número cuatro en la escala de su clase y se halla en posesión de las condecoraciones siguientes:

Cruz blanca de primera clase del Mérito Militar.

Dos cruces de primera clase y dos de segunda de la misma orden con distintivo rojo.

Encomienda de Isabel la Católica.

Grandes cruces del Mérito Militar con distintivo rojo y de Isabel la Católica.

Medalla de Cuba.

Cruz de San Hermenegildo.

En las Cortes ha defendido brillantemente los intereses de la fuerza armada, separándose del partido fusionista por considerar que la política militar de este partido no respondía á las verdaderas necesidades y aspiraciones del país y del ejército.

### Cultos

Luna llena el 23. Cuarto menguante el 3.

Sale el sol 6 h. 37.—Pónese 5 h. 50. 1814.—Batalla de San Mateo (Venezuela).

**Santos para mañana.**—Santos Aniceto, Rufino y Serafín, mártires; Román, abad, y Santos Ela y Rufina, vírgenes.

**Catedral Vieja.**—Santo viacrucis y plática.

### Casa de socorro

**Médico de guardia para mañana.**—Don Manuel Mondelo.

### Tribunales

**Sentencia.**—Condenando al procesado Victoriano Maya Hernández, como autor del delito de lesiones menos graves, sin circunstancias que apreciar, en la pena de dos meses y un día de arresto mayor, con las accesorias del artículo 62 del Código penal y pago de las costas procesales; así como también á que abone al perjudicado Pedro Hernández, la cantidad de 42 pesetas por vía de indemnización, sufriendo, caso de insolvencia, el apremio personal correspondiente á un día de prisión por cada cinco pesetas que deje de satisfacer: absolviendo libremente á los otros dos procesados José Santos y Laureano Hernández Seisdedos, declarando de oficio las costas.

Condenando á José Fernández Vidal en la pena de dos años, once meses y once días de prisión correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo y del derecho de sufragio durante la condena, y al pago de 150 pesetas al lesionado Oliveros Vidal como indemnización á los perjuicios ocasionados.

### Señalamientos para mañana.

Causa instruida en el juzgado de Alba de Tormes contra Fernando y Francisco Blázquez por el delito de amenazas.

Siendo ponente el señor de las Heras; fiscal, el señor Galindo; defensor el señor Orea (don Timoteo), y procurador, el señor Rodríguez.

A continuación se verá otra que el juzgado de esta ciudad ha instruido contra Joaquín y Manuel de Dios Sánchez por el delito de desacato.

Ponente el señor Martín; fiscal, el señor Galindo; abogado, el señor Giménez, y procurador, el señor López.

## QUISICOSAS

Querido amigo Eduardo:

Dispénsame que te escriba de este modo, con objeto de ahorrarme tres perras chicas.

Ya que de mí no haces caso y á los amigos olvidas,

para que no diga nadie de mí lo que de ti diga,

tomo la pluma en la mano,

mojo la pluma en la tinta,

y en el diario que diriges *dirijote* yo esta epístola

en la que, aunque no me escuches, voy á hablarte de mi vida,

que si no digo qué es de ella pienso que no lo averiguas.

Sabrás que cuando tú estabas en la coronada villa

gozando de esas dulzuras que para mí están perdidas,

vineme á un pueblo de pesca y en que pasé aquellos días de la niñez candorosa

que se va como una *chispa*.

Pues bien, en la pobre *aldea* donde vi la luz bendita

me tienes pensando en todos los que como tú me olvidan,

y aquí marcha mi existencia del siguiente modo, mira:

Por la mañana á las nueve dejo la cama maldita

(y es maldita porque en ella me dan esas pesadillas

que sufren algunas almas y que no se las explican)

y una vez que la he dejado me lavo con agua fría,

me peino correctamente,

me coloco la camisa planchada con brillo y todo,

me pongo el chaleco encima y en cuyos bolsos la mosca siempre por su ausencia brilla;

me visto, en fin, como el hombre que con sencillez se avía;

tomo chocolate luego del de á peseta la libra,

(por cierto que me lo mandan de casa de don Matías) me voy á dar una vuelta

por la calle de una chica que va á casarse conmigo porque está por mi perdida, como lo demuestra el hecho de que con todos *se lima*; después á las doce y media como, bien sopa de *cintas*, bien de huevos reforzados con higados de gallina, bien de fideos de alcalde, bien de pan con mucha miga; garbanzos, tocino, carne, chorizo, á veces morcilla, pero si es *viernes*, no como más que clásicas judías, sin mezclar carne y pescado jamás en una comida.

Por la tarde, de paseo si no está mala la orilla; de noche, acudo á la casa de las de don Rufo Tripas que dán reuniones al pueblo, canta como una corista y hace juegos con las manos, y baila de coronilla, y escribe versos y cosas en presencia de las niñas, y alza la pata ó la mete porque para eso se pinta, y á todos, Tripas (don Rufo) nos hace reír las tripas.

Después voy á casa, ceno lo que toda la familia, me retiro al lecho, quitome toda la ropa de encima; cojo un cigarro, lo enciendo, fumo, tiro la colilla con la que quemó la ropa que esté en el suelo tendida; doy media vuelta en la cama, digo ¡adiós! hasta la vista, cierro los ojos, y luego, no sé, amigo, qué te diga, porque lo que luego pasa no está dentro de la vida.

*Posdata.* Dile al Alcalde que me mande unas judías, y que se conserve en lata y expresiones; ¡y que escribas!

### Diario local y provincial

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 400 fanegas de trigo, pagándose á 43 reales una.

En el Canal ha sido de 250 fanegas de trigo á 42 1/2 reales.

Mañana á las cinco y media de la tarde, celebrará sesión en el convento de San Esteban la Academia de Santo Tomás de Aquino.

Ayer salieron de la carcel de esta capital conducidos por la guardia civil á extinguir condena al penal de Valladolid, dos presos.

Dos jóvenes fueron ayer curados en la Casa de Socorro que casualmente se hirieron estando jugando en la puerta de la iglesia de la Clerecía.

Anoche fueron detenidos por los guardias municipales, cinco sujetos que promovieron un fuerte escándalo en una casa de lenocinio sita en la plazuela de Santo Domingo.

El señor alcalde de Agallas, se dió que ha remitido un oficio al señor Gobernador, dándole cuenta de un suceso acaecido recientemente con un diputado provincial y cuyo suceso ha de promover gran ruido.

Por los agentes de vigilancia fueron ayer conducidos á la prevención de sujetos en estado de embriaguez que habían promovido un fuerte escándalo en la calle de Toro.

Parece ser que los detenidos anteayer noche, con motivo de lo ocurrido en una casa de la Plaza Mayor, no habían intentado robar según resultado de las declaraciones.

Dos de los detenidos fueron ayer puestos en libertad.

Ha sido nombrado médico de los Baños de Bañolas, el ex-director de los de Calzadilla, señor Aviles.

Por varios estudiantes de esta Universidad, se ha formulado una protesta contra los nombramientos de vocales que hicieron entre los escolares con el objeto de constituir la comisión que ha de representar al cuerpo escolar en los trabajos para el centenario de Colón, no habiendo podido llegar á un acuerdo á pesar de haberse puesto en cuanto estaba de su parte el presidente de la misma.

Los labradores de esta provincia se quejan de la gran sequía que tienen sus campos, y temen con fundamento que la cosecha, especialmente de trigo, sea escasa por esta causa.

Dicen que la compañía de zarzuela que actúa en el teatro de Zamora, es posible que sea contratada para algunas representaciones en el Teatro del Liceo de esta capital.

Varios vecinos del Arrabal de Puente dieron ayer muerte á un perro que estaba atacado de hidrofobia.

La junta provincial de instrucción pública se reunirá hoy á las tres de la tarde en la secretaría de la misma con el fin de tratar varios asuntos relacionados con el profesorado de instrucción primaria de esta provincia.

El pueblo de San Martín del Castañar representado por una junta de sus vecinos, ha ofrecido para instalar un colegio de segunda enseñanza, en un edificio denominado *El Palacio*, maderas para el arreglo de habitaciones y cuantos jornales sean necesarios, á fin de que se establezca en dicho pueblo desde el próximo curso tan importante mejora.

Digno de aplausos es el amor á la enseñanza y el desprendimiento generoso de los vecinos de San Martín del Castañar.

La fertil y hermosa comarca de la Sierra de Francia, el campo de Tamames y gran parte del de Ciudad-Rodrigo, ganarían mucho con el establecimiento de un colegio de segunda enseñanza en pueblo tan importante y tan sano como el que nos referimos.

El muy notable filólogo señor don Enrique Soms y Casteln, dará muy en breve una conferencia en el círculo bérico, acerca del siguiente tema:

«Etimología popular y etimología científica.»

El Sultán de Turquía tiene tal asco de las personas que padecen catarros de los ojos, que como preservativo ha ordenado á todas las mujeres de su Harem que usen constantemente el Pectoral de Cereza del doctor Ayer.

Advertimos á los ayuntamientos que se hallen en descubierto por el 10 por 100 de los bienes de propios, que se ha concedido un plazo de ocho días para entregar dichas cantidades en la sucursal del Banco de España. De no hacerlo así, incurrirán en las responsabilidades consiguientes.

Ayer han empezado á repartirse entre los vecinos de esta capital las tablas para la rectificación del nuevo empadronamiento.

Sucedidos y ecos de la prensa

**Lenguaje de las tarjetas.**—Dobla la esquina izquierda superior; significa felicitación. La esquina derecha superior, visita. La izquierda inferior, despedida. La esquina derecha inferior, pésame. Las dos esquinas superiores, ven á verme. Las dos esquinas inferiores, correspondido. Las dos esquinas de la derecha, acepto. Las dos esquinas de la izquierda, no vuelvas. La esquina derecha superior é izquierda inferior, cita. Tres esquinas dobladas hacia dentro, no hay peligro. Las mismas esquinas dobladas hacia fuera, hay peligro. Doblad las esquinas inferiores una hacia dentro y otra hacia fuera, esperanza. Las dos esquinas de la derecha, vana hacia dentro y otra hacia fuera, no puedo. Doblad las cuatro esquinas, calabazas.

**Tauromaquia.**—El maestro La. partijo ha publicado en *El Toreo*, una carta en la que manifiesta que lejos de sentir decaimiento alguno en su ánimo para proseguir en el ejercicio de su profesión, se encuentra cada día con mayores fuerzas y que acepta de antemano cualquier reto que le pudiera hacer cualquiera de sus compañeros y mucho más el defendido por un señor *Teorías* que escribe desde Valencia, llamando á Rafael figura decorativa. Está, pues, de enhorabuena los admiradores del *califa* fundador de la dinastía de los *Rafaelés*.

**El morrión de Sagasta.**—Dice un periódico de Málaga que un traficante que con frecuencia va á Gibraltar, ha querido dar un timo en la línea á dos ingleses aficionados á comprar objetos pertenecientes á célebres personajes, vendiéndole el morrión que usó Sagasta cuando fué miliciano nacional en 1854

Cuando estaban á punto de cerrar el trato, los ingleses concibieron alguna sospecha, que más tarde confirmó un ilustrado periodista del Campo de Gibraltar, diciendo á los ingleses que el verdadero morrión de Sagasta, el morrión auténtico se conserva en el famoso museo del malogrado Romero Ortiz, al lado del morrión de miliciano que usó Nocedad, padre

Servicio telegráfico de preferencia (abono diario de 100 á 500 palabras)

CONSEJO DE MINISTROS

Madrid 27.—Bajo la presidencia de la Reina Regente, celebraron ayer Consejo, en el que se aprobó los nombramientos de Senadores vitalicios, á favor de 19 conservadores.

La Regente concedió su aprobación al discurso de la corona.

NOMBRAMIENTOS

Madrid 27.—Ha sido nombrado presidente del Senado el general don Arsenio Martínez Campos, y gobernador de Madrid por renuncia del señor Sánchez Bedoya, el general don Gaspar Salcedo.

A LA APERTURA DE CORTES

Madrid 27.—El rey niño asistirá el próximo lunes á la sesión regia que con motivo de la apertura de Cortes se celebrará en el Congreso de los diputados.

JUNTA DEL CENSO

Madrid 27.—Bajo la presidencia del señor Sagasta se reunió ayer la Junta Central del Censo, para examinar una larguísima relación de denuncias por infracciones de la ley electoral, acordándose que dichas denuncias sean detenidamente examinadas por la ponencia.

DISCURSO

Madrid 27.—El señor Canalejas ha pronunciado un discurso en Alcoy combatiendo la política proteccionista del señor Gamazo, considerándola exagerada y perjudicial para los intereses generales de la nación y solo favorable para Castilla.

En los círculos políticos se hacen animados comentarios sobre estas declaraciones y hasta se cree que hay error al trasmitirlas.

INSURRECCIÓN DE CHILE

Madrid 27.—Los telegramas que se reciben dando cuenta de la insurrección chilena, dicen que ésta toma alarmantes proporciones. Los rebeldes, han ocupado ya otra ciudad después de causar más de 300 víctimas en el combate.

Se esperan grandes acontecimientos en aquella república.

LOS PINTORES FRANCESES

Madrid 27.—Los artistas de París han acordado no concurrir con sus trabajos á la exposición que en breve ha de celebrarse en Berlín.

NO SE HA INVITADO

Madrid 27.—No se han hecho todavía las invitaciones para que las mayorías se reúnan y con el objeto que asistan los diputados que á estas deseen adherirse.—NIETO.

COLEGIO

DE SAN IGNACIO DE LOYOLA 7-ANAYA-7

Desde el día 1º del próximo mes de Marzo queda abierta en este colegio una matrícula especial para los dependientes de comercio y demás personas que deseen aprender la lengua francesa.

Horas de clase.—De 7 á 9 de la noche. Honorarios.—DIEZ pesetas mensuales. Pago anticipado.

Igualmente se establece desde la misma fecha una clase especial de lengua española para las personas de nacionalidad francesa.

CONSULTA UNICA EN SU CLASE

Todos los niños desahuciados se curan

Higiene y tratamiento de las enfermedades de los niños por el método del doctor Stedman, médico oficial del Hospital Real de niños en Londres, establecida en Salamanca por el

médico don Florencio Pollo Sánchez Barbero, 9 y 11

HORAS DE CONSULTA: por la mañana, de diez á doce; por la tarde, de tres á cinco.

Los preparados del doctor Stedman se expenden en la farmacia de don Pablo de Heredia, Rua 15, donde se facilitan prospectos.

Almorranas

Para curar esta molesta enfermedad no hay nada como el BALSAMO DE SANTA TERESA. Por antiguas que sean, desaparecen las más de las veces en 48 horas, y se calma el dolor siempre en el acto que se aplica el medicamento. Generalmente basta un frasco para curarlas. Mas de 20 años de éxito constante lo prueba. DOS ptas. Se vende en la farmacia del doctor Ruiz Piñuela, Salamanca, y en Madrid, Valverde 33, principal; doctor Martínez Esteban, que lo envía por 2,25 pesetas en sellos á todos los pueblos y por un sello de diez céntimos remite el folleto con grabados sobre la curación de las almorranas (hemorroides).

ALMONEDA PERMANENTE

PLAZUELA DE SANTA EULALIA N° 1

En esta casa se venden y compran toda clase de muebles usados y enseres que sirvan para el uso de casa.

Están á la venta los siguientes artículos: Un sillón para despacho; bonitos armarios para comedor; espejo cuerpo entero; otro marco negro esmaltado, mesas para planchar; idem para cocina; tinajas de diferentes tamaños; catres de hierro; cunas de hierro; idem de madera; sillas y sofá de nogal; fregaderos; camillas; cuadros con imágenes marco dorado; jaulones; velador de nogal y otros varios artículos.

Venta de la casa, número 29 de la calle de Meléndez, frente á la Clerencia. Para informes y precio, calle de Toro, 23.

OMNIBUS

Se vende uno, en la tahona de la viuda de don Felipe Peramato, afueras de San Bernardo, número 9; en la misma se venden tres molinos completos, Brissón.

Venta de Casas

Se venden en esta ciudad, una en la calle del Banzo número 11 con una gran cortina, cuadra, cebadero y otros accesorios; y otra en la plazuela de San Cristóbal sin número, que fué panera.

Del precio y condiciones, darán razón en la del número 36 de la calle de San Pablo.

IMPORTANTE

De géneros superiores repleto está mi portal saliendo siempre el calzado de superior calidad.

El que se estimo elegante aquí lo viene á comprar y queda tan satisfecho que siempre vuelve por más.

Hasta los tiempos modernos desde nuestro padre Adán superior á mi calzado no se habrá visto jamás.

Pedro de San Eustaquio 4, San Justo 4, Salamanca.

NOTA.—Se vende la casa de esta zapatería; en la misma darán razón.

CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE SALAMANCA.

El Consejo de administración, en el deseo de dar facilidades á las personas que acuden en demanda de préstamos sobre ropas ó alhajas, hacerlos efectivos ó renovarlos; ha dispuesto que las horas de despacho para practicar estas operaciones, sean desde las ocho y media de la mañana á las siete de la noche, sin interrupción.

La entrada al Monte de Piedad se halla establecida en la Calleja de las Isabeles.

EN la casa de préstamos Cuesta del Carmen, se empeña toda clase de ropas, alhajas y demás efectos.

Se vende una cochera en la calle del Arco, sin número. Darán razón en esta administración

SE vende un piano de mesa, en buen uso. Darán razón en la imprenta de este periódico.

INDISCUTIBLE!....

El resultado de la experiencia ha demostrado éne rgicamente que el BRASERO es un útil tan indispensable como pernicioso para la salud de todo el mundo, siendo causa infinitas veces de la muerte, ya por la intoxicación, ya por las pulmonías que de su uso provienen. Ya no hay nadie á quien les guste la comodidad, que no tenga instalado en su casa la Calefacción económica, que transforma las habitaciones más frías en el invierno en constante primavera.

Instalaciones desde 200 pesetas. Sistema con privilegio y generalizado en Madrid.—G. Ruiz y Compañía, Toro, 1 principal, Salamanca.

A las Corporaciones y particulares

Copia con prontitud, buena letra y ortografía, cuantos documentos se dignen encomendarle, don Emilio P. Merino, Calle de Libreros, 70, bajo.

Honorarios módicos y convencionales.

Salamanca—Imp. de NUÑEZ

# Bálsamo de FERNOLINE

Todas las familias debea tener un frasco

Este maravilloso bálsamo está compuesto con el *Extracto Puro de Pino Amarillo*, y es completamente vegetal.

Con las aplicaciones locales de este excelente medicamento se obtiene la rápida curación de los dolores reumáticos, de la *neurálgia*, ya sea facial, inter-costal ó ciática; de los tumores blancos, calambres de las piernas y brazos; hinchazones, dislocaciones, esguinces, quemaduras, sabañones, lobanillos y toda clase de contusiones, golpes y picaduras de insectos.

Lo prescriben los doctores en el extranjero para curar los dolores que notan muchos enfermos en el cuello, pecho y espaldas, pues, gracias á la *volatilidad* de este remedio, aplicado sobre la piel se absorbe en cantidad variable, según la superficie de aplicación, y penetra hasta la parte dolorida, sin acarrear los males que con frecuencia se observan empleando otros similares.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

UNICOS AGENTES EN ESPAÑA: *Vilanova, Hermanos y compañía*.—Barcelona.



# FUENTE DEL ESTÓMAGO

EN

Calzadilla del Campo, Partido de Ledesma, Provincia de Salamanca

AGUA SULFURADA SODICA-BICARBONATADA

Esta agua prodigiosa cura de un modo admirable los padecimientos del estómago, tales como la *dispepsia* (digestiones difíciles), *gastralgia* (dolores de estómago), y cuantas afecciones del aparato digestivo sean curables desde la simple *pirosis* ó *acedia*, hasta la *úlcera gástrica*. También tiene excelente aplicación en las enfermedades del hígado, riñones y vejiga; en la gota, en el herpetismo y escrofulismo; en la del aparato genito-urinario y sobre todo en la del respiratorio siendo un verdadero específico para curar los catarros, combatiendo la predisposición á ellos.

Se vende en la Farmacia del doctor señor Ruíz Piñuela, Plaza Mayor, Salamanca, al precio de 60 céntimos de peseta las botellas de un cuartillo y de 75 las de cuartillo y medio.

# EL VIGOR DEL CABELLO del Dr. AYER

MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICIÓN UNIVERSAL DE BARCELONA

NO TIENE RIVAL para impedir la calvicie y caída del cabello. Es el único que lo hace crecer vigorosamente. Evita positivamente las canas y devuelve al cabello cano su primitivo color, dando á su raíz el vigor de la juventud. Cura infaliblemente la caspa, tiña y todos los humores de la cabeza. De venta en todas las farmacias y perfumerías del mundo. Preparado por el

DR. J. C. AYER Y CA., LOWEL, MASS., E. U. A. *Agua generada por lipia. VILANOVA HERMANOS Y C., Barcelona*



Se venden ocarinas muy baratas

# FARMACIA

DE LOS

# HIJOS DE VILLAR Y PINTO

Plaza de la Verdura, 5 y 7

Todos los específicos de uso medicinal Nacionales y Extranjeros se hallarán en cantidad en esta casa, recientes por su gran consumo y recibidos directamente de las casas de origen.

Completo surtido de productos químicos y farmacéuticos. Esta casa adquiere lo mejor del mercado, los analiza al recibo y garantiza su pureza.

EMULSION SCOTT tan útil á los niños en este tiempo. La adquiere por muchas gruesas y la expende al por menor á 9 reales frasco.

Se vende papel viejo

SE VENDEN monturas á la Ro- yal, Sevillana y galápago inglés; montura de piel de cordero, para señora, toda completa, y unas guardaciones á la calesera, guarnecidas con cascabeles.

En la calle de Toro, números 82, 84 y 86, se dará razón

TOPICO VERDAD CONTRA LOS SABAÑONES

Frasco UNA peseta, San Julián, 29 CARLOS FUNCIA

Se vende una panera en buenas condiciones, en la calle del Hospital, sin número. Corri- llo, 19, darán detalles.

Domingo Roche marmalista sucesor de Miguel López, puerta de Zamora, contiguo al Registro, Salamanca.

La antigua y acreditada casa de préstamos de la calle del Lucero, número 3, (casa de la Vicaria) á cargo de Cecilia Zapata, continúa sus operaciones de préstamos sobre ropas, alhajas y otros objetos, con la reserva, exactitud y economía que tiene acreditado, como lo demuestra la numerosa y creciente clientela.

Se arrienda la casa que fue Monte de Piedad, en la calle de Caldereros, susceptible para dos viviendas independientes, propósito para colegio, industria ó oficinas, con buenas paneras y magnífica huerta. Para tratar, darán razón en la confitería de Calama, Plaza Mayor.

# EL RÁPIDO

Probad y os convencereis contra el dolor de muelas.

Unico antidontálgico que calma los dolores, instantáneamente sin ulteriores perjuicios para el paciente.

Precio del frasco, UNA PESETA. Bajada de San Julián, 29, barbería de Funcia.

Se alquilán los siguientes locales: En el número 2 del Pozo Amarillo, un piso principal espacioso, con excusado; calle de Sánchez Barbero, número 7, casa y portal; un portal con habitaciones interiores en la calle de la Rúa, número 12; la panera que fue ocupada por el gimnasio, Toro, número 71.

Darán razón Rúa, 2, platería.

# DROGUERIA

MEDICINAL E INDUSTRIAL

DE LOS

# Hijos de Villar y Pinto

Plaza de la Verdura 5 y 7

Todos los artículos que en este ramo tienen aplicación á las industrias

Perfumería fina y ordinaria. Cepillos de todas clases, brochas y esponjas

Gamuzas, especialidad, para la limpieza de calzados y carruajes.

La Lejía Fénix tan útil y económica para el lavado doméstico y adoptada para la desinfección de las ropas en los lazaretos durante la epidemia cólera, muy conveniente para fregar suelos, maderas, leza, cristal, etc

Con rebaja sobre los precios corrientes.

Se arrienda la casa número 7 de la plazuela de San Justo. Informarán en la calle de Zamora, número 37.

# ULTRAMARINOS

PLAZA DE LA VERDURA Antigua tienda de la Memoria PORTALES, NÚM. 19

SALAMANCA

Precios sumamente económicos en el ramo y sin competencia.

Nota Varios artículos con precios detallados á continuación: cera, clase especial, para de abejas para el culto divino, á 7 y 1/2 reales libra; anís del mono, recomendable á las casas de familia por su calidad y pureza, á 16 reales frasco de un litro; queso gruyere, clase extra, á 3 reales libra, idem manchego legítimo y único en esta casa, á 5 y 1/2 reales libra; salchichón de Vich, clase mejorable, á 12 reales libra.

# RAFAEL BRIZUELA

DIAMANTISTA

Construye y compone toda clase de alhajas.

Se compra oro, plata y platino y objetos antiguos.

# ISLA DE LA RUA

GRAN FOTOGRAFIA

DE LA

# VIUDA DE OLIVAN Y HERMANOS

PASEO DE LAS CARMELITAS

SALAMANCA

Gran rebaja de precios en los meses de Diciembre y Enero.

Seis retratos tarjeta visita, 3 pesetas. Tres idem idem americana, 3 idem

Ampliaciones, reproducciones, platinotipia, fotopintura y todo cuanto se relaciona con el arte de la fotografía.

Especialidad en retratos de niños.

Unica casa en Salamanca que posee aparatos para hacer toda clase de trabajos.

Precios especiales para los señores aficionados.

Se retrata en los días nublados y lluviosos.

Se dan lecciones de fotografía y se venden aparatos para la misma.

# Paseo de las Carmelitas

SALAMANCA

# El gran gimnasio

Higiénico, que tan excelentes resultados está dando en Salamanca, se ha trasladado á la Plaza Mayor, entrada por callejón del Parador de los Terros.

HORAS DE CLASE: Por la mañana de nueve á once; de once á una, clase especial para señoras; de cuatro á cinco en el Colegio de SAN IGNACIO DE LUYOLA; para adultos es de cinco en adelante en el UNICO Gimnasio higiénico que existe en esta ciudad, Plaza Mayor

HONORARIOS: Al mes 30 reales. Pago adelantado.

ADVERTENCIA Si algún Colegista desea utilizar los servicios del Director de este establecimiento en Salamanca ó provincia, dirijase al señor MARTINEZ con proposiciones.

# VENTA DE CASA

Se vende en pública y extrajudicial basta la casa de la calle de Toro, número 41, de la propiedad del excelentísimo señor marqués de Castelar.

La subasta tendrá lugar el día 5 de próximo mes de Marzo, á las once de la mañana, en la misma casa.

El pliego de condiciones para la venta estará de manifiesto todos los días de nueve de la mañana á dos de la tarde, en la notaría de don Sebastián Gorjón y en la casa de don Ramón Gil, calle de Toro, número 41, de esta ciudad.